CÓDIGO TRD: 230-15-05

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATISTA

Fecha del informe	Día	22	Mes	07	Año	2026

Contrato No.	024-2026	Fecha del Contrato:	13/01/2026

PLAN DE DESARROLLO	
Proyecto Plan de Desarrollo	fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial
Meta del Proyecto	sistemas de informacion actualizados
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Informe No.	07
Nombre del Contratista	**JUAN CARLOS OCHOA MOSQUERA**
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y RENDICIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS DEL S.G.R DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.
Clase de contrato	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2026
Certificado Disponibilidad Presupuestal	1900032
Registro Presupuestal	1900016
Nombre del supervisor o interventor	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO
Cargo del supervisor o interventor	Secretaria de Planeación e Infraestructura

actuando en calidad de Supervisor del Contrato en referencia, en cumplimento de mis funciones y obligaciones legales, en especial las previstas en la Ley 1474 de 2011 y en la cláusula Vigésima Sexta del Contrato No. 024-2026, me permito CERTIFICAR, que he verificado el cumplimiento de las actividades por parte del contratista **JUAN CARLOS OCHOA MOSQUERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 94391177 expedida en Tuluá-Valle, para el pago correspondiente a la cuota Número 7.

CÓDIGO TRD: 230-15-05

ACTIVIDADES

Nombre de la Actividad	Descripción y Resultados	Soportes	Observaciones
1. Brindar soporte al proceso de operación, seguimiento y control que garantice la oportunidad en el reporte de información de las plataformas del sistema general de regalias.	El contratista aporta las capturas de pantalla como soporte de las tarreas ejecutadas en la plataforma GESPROY en la gestiones para cierre del proyecto 2025766700001 Conservación de los ecosistemas y fuentes hídricas a través de la instalación de estufas ecoeficientes fijas en la zona rural del Municipio San Pedro. El cual queda con estado pendiente de cierre con una ejecución física y financiera del el 100%	Capturas de pantalla plataforma GESPROY del Departamento Nacional de Planeacion. https://gesproysgr.dnp.gov.co	
2. Brindar soporte al proceso de generación y actualización de instrumentos que apliquen por ejecución de recursos del sistema general de regalias.	El contratista aporta las capturas de pantalla con la que soporta al reporte ante la contraloría general de la Nacion a travez del aplicativo SIRECI de las categorias Conyratos y proyectos semestral y trimestral y aporta los certificado que genera dicho sistema en cumpliminto de la labor para el mes de junio el cual tiene plazo de reporte el 15 de julio del 2026	Capturas de pantalla aplicativo storm User https://rendicion.contraloria.gov.co /stormUserCGR. y SIRECI wed. https://rendicion.contraloria.gov.co /stormWeb/ de la contraloria General de la Nacion	

CÓDIGO TRD: 230-15-05

3. Realizar apoyo para la articulación de flujos de información entre los diferentes procesos que intervienen en la ejecución de recursos del sistema general de regalias.	3.1. El contratista soporta con capturas de pantalle de los procedimientos adelantados en el sistema de pago de regalias del ministerio de Hacienda Nacional de los deseenbolsos reralizados al contrato 024-2026 corespondiente al mes de junio de 2026 según informe de gestion numero 6	Capturas de panatalla de la plataforma del SPGR https://www.minhacienda.gov.co/sgr/spgr	
4. Realizar soporte técnico en la generación de informes de rendición de cuentas semestral y demás informes que se desprendan del ejercicio de ejecución de recursos del SGR.	El contratista mediante capturas de pantalla del aplicativo SIRECI de la contraloría General de la Nación la colabaoracion suministrada a la oficina de la secretaria de despacho en la redicion de la categoria F-70: delitos contra la administracion publica y M-7.1 obras civiles incomclusas o sin uso para el mes de junio del año 2026	Capturas de pantalla aplicativo storm User https://rendicion.contraloria.gov.co /stormUserCGR. y SIRECI wed. https://rendicion.contraloria.gov.co /stormWeb/ de la contraloria General de la Nacion	

POBLACIÓN ATENDIDA			
EDADES		**GÉNERO**	
DETALLE	**NÚMERO**	**DETALLE**	**NÚMERO**
0 a 14 años		Masculino	
15 a 19 años		Femenino	
20 a 59 años			
Mayor a 60 años			
GRUPOS ÉTNICOS		**POBLACIÓN VULNERABLE**	
Población indígena		Desplazados	
Población Afrocolombiana		Discapacitados	
Población Raizal		Víctimas	

CÓDIGO TRD: 230-15-05

POBLACIÓN ATENDIDA	
Pueblo Rom	
Población Mestiza	
Población Palenquera	

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA				
Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**	
Valor inicial del contrato	**$36.000.000,00**	Pagos	16 febrero 2026	$ 3.000.000		
Valor Adiciones	**$0**	Pagos	05 marzo 2026	$ 3.000.000		
Reajustes	**$0**	Pagos	27 mar 2026	$ 3.000.000		
Actualización de precios	**$0**	Pagos	26 abr 2026	$ 3.000.000		
Valor Total del Contrato	**$36.000.000,00**	Pagos	27 may 2026	$ 3.000.000		
Valor pagado	**$18.000.000,00**	Pagos	29 jun 2026	$ 3.000.000		
Valor causado que no se ha pagado	**$3.000.000,00**					
Valor total ejecutado	**$21.000.000**					
Valor saldo por ejecutar	**$15.0000.000**					
Intereses moratorios	**$0**					

CÓDIGO TRD: 230-15-05

SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	
E.P.S.	Sanitas. Planilla de pago 9507185495
PENSIÓN	Porvenir. planilla de pago 9507185495
ARP	Sura. planilla de pago 9507185495
CAJA DE COMP.	N/A

CONCEPTO DEL CONTRATISTA			
FAVORABLE	X	**DESFAVORABLE**	
JUSTIFICACIÓN			
Cumple con las actividades programadas y la presentación de informes.			

OBSERVACIONES GENERALES:

El Contratista cumplió a satisfacción con los requisitos establecidos en el contrato correspondientes al mes de julio.
EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, HAGO CONSTAR: que es procedente el pago del periodo de **julio**, por valor de tres millones de pesos m/c **($ 3.000.000)**, de acuerdo a la Cláusula Quinta del Contrato en mención. Igualmente, se remite la carpeta para que se realice el pago por parte de la Tesorería Municipal y manifiesto que dicha carpeta cumple con los requisitos exigidos según la Ley 594 de 2000

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de supervisión, en San Pedro, el 22 de julio de 2026.

LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisora Asignada